

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 89
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:52 horas del lunes 11 de diciembre de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Los concejales Joel Gatica Arenas y Luís Monsalve Valenzuela se encuentran con licencia médica

Como ministro de fe la secretaria municipal Lucy Cartes Ramírez.

El Alcalde dice “tengan todos y todas muy buenos, buenas tardes, en nombre de dios damos inicio a esta sesión de concejo hoy día lunes 11 de diciembre año 2023, saludar por supuesto a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online, saludar también a nuestros funcionarios, directivos de distintos departamentos, concejalas, concejales que nos acompañan y como siempre la sesión ordinaria número 89 que nos corresponde, con la aprobación del acta anterior”.

TABLA. –

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°88 de fecha 04.12.2023

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.-Carta señor Marco Palma.

c.- ANÁLISIS



3.- CUENTA PRESIDENTE

4.- CUENTA COMISIONES

5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

- 1.- Votación Modificación Presupuestaria Desamu.
- 2.- Votación Convenio y Mandato entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco, para el pago de las cotizaciones previsionales adeudadas a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la Municipalidad.

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°88 de fecha 04.12.2023.

El Alcalde dice “acta sesión ordinaria número 88 con fecha 4 de diciembre año 2023, fue enviada colegas a sus correos, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así estaré en condiciones de llamar a votar por el acta ya anteriormente mencionada”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°88 de fecha 04.12.2023.

El Alcalde dice “correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida”.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

1.-Carta señor Marco Palma.

El Alcalde dice “tengo entendido que tenemos correspondencia recibida, señorita Lucy si le puede dar lectura por favor a la carta recibida”.



La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

c.- ANÁLISIS

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy por la lectura de esta carta de don Marcos Palma, colegas concejales si alguien tiene alguna opinión al respecto, yo como alcalde me corresponde hacer el sumario correspondiente para poder dar respuesta, por supuesto a esta carta, no sé si alguien más tiene alguna opinión al respecto, ya gracias señorita Lucy por la carta ya anteriormente leída. Pasando al siguiente, pasando al siguiente punto cuenta señor presidente".

3.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice "bueno en cuenta de presidente yo quiero igual informarle al concejo municipal con respecto a varios proyectos que se nos han considerado en Trehuaco con respecto a los financiamientos, estuvimos en la inauguración de los casetas sanitarias, de los baños en el sector de Minas de Leuque, un proyecto que no fue menos importante de una suma de 75 millones de pesos aproximados, que fue la construcción donde ya nuestros niños del sector de Minas de Leuque, del colegio de Minas de Leuque, ellos tienen de alguna forma los baños al lado del colegio, dado que anterior tenían que caminar cuadras para llegar al colegio, a los baños y hoy en día gracias a dios que ellos de alguna forma se va trabajando en dándole dignidad a nuestros niños. También se dio inicio al segundo proyecto que también fue financiado por la SUBDERE, donde contempla el mejoramiento de, el agua potable en el sector de Minas de Leuque, perdón en el colegio de Mina de Leuque y el cierre perimetral también del mismo colegio que eso es un monto aproximadamente de 124 millones que se financiaron para el mejoramiento del agua potable, que consiste de alguna forma en pozos profundos, en la capacidad de almacenar el agua en estanques, de alguna forma, que cumplen con todas las características técnicas, sanitarias, para los niños y obviamente, tener también algo tan importante, tan importante, que es el agua para nuestros niños y niñas, profesores y asistentes, entre otros que trabajan en ese colegio, donde es uno de los colegios con alta matrícula de los sectores rurales que están quedando, ese proyecto, como lo dije anteriormente, ya se dio inicio ese mismo día, el día el día jueves de la semana pasada y eso de alguna manera también a nosotros nos permite ir dando respuesta a lo solicitado por nuestro centro de padres y apoderados, directores y los niños que son los más importantes por supuesto en esta área.

También se postuló al mejoramiento del colegio de Minas de Leuque, el colegio de Minas de Leuque se construyó, no recuerdo cuántos años, pero aproximadamente unos 8 o 10 años aproximadamente donde de alguna forma los profesores y apoderados lo hicieron su molestia y



su sentir por la humedad que ese colegio, de alguna forma, tiene en tiempo de invierno y también la infraestructura de ese colegio carece de espacio para nuestros niños y también nuestro equipo presentó un proyecto que va en mejora integral del colegio que de alguna manera el equipo profesional trabajó cuáles eran las necesidades con respecto a mejorar la calidad de vida de nuestros niños y nuestros profesores entre otros y este proyecto no es menor, este proyecto es un monto de 165 millones, 166 millones de pesos, porque son \$165.998.633, casi 166 millones de pesos, donde acá yo quiero también de alguna forma agradecer al Gobierno Regional y ¿por qué yo quiero agradecer al Gobierno Regional?, porque este proyecto fue presentado y hace muy poco que se presentó este proyecto, hacen un mes aproximadamente, un mes que se presentó este proyecto, se hicieron las observaciones y acá yo quiero hacer un llamado a todos los padres, apoderados, profesores, asistente del sector cordillera de la comuna, porque mañana viene el Gobernador con esta tremenda noticia del financiamiento para este proyecto y este proyecto es un proyecto muy anhelado por el colegio de Minas de Leuque, por los niños del colegio de Minas de Leuque, es un proyecto que contempla un mejoramiento integral, un mejoramiento completo a ese colegio y acá donde yo también quiero agradecerle de verdad al equipo profesional del área de SECPLAN, donde ellos en tiempos tan limitados han hecho estos tremendos proyectos que van en mejora de la calidad de vida de nuestros niños y son 166 millones de pesos, mañana va a estar nuestro Gobernador acá, donde él va a entregar las buenas noticias del financiamiento y en Minas de Leuque donde hago la invitación por este medio a todos quienes de alguna forma están invitados o que transmitan esta invitación, el horario es a las 15:30 horas de la tarde en el sector, en el colegio de Minas de Leuque, eso de alguna manera es lo que nosotros agradecemos como comuna de Trehuaco, que el Gobierno Regional, la Subdere, el Ministerio de Educación a nosotros nos permite ir mejorando los establecimientos donde es la segunda casa de nuestros niños.

Y también mañana otro proyecto que nosotros presentamos con respecto a los mejoramientos de caminos, nosotros presentamos varios proyectos con respecto a los mejoramientos de caminos, porque la comuna de Trehuaco tiene alrededor de un 80% de sectores rurales de la comuna con caminos vecinales que son caminos de tierra, que en tiempos de lluvia esos caminos se deterioran y no se puede transitar en una gran mayoría de esos caminos, también presentamos nosotros varios proyectos donde de alguna manera el Gobernador también nos viene a dar la tremenda noticia que esos proyectos también están financiados, tenemos un proyecto que va a mejorar la conectividad vial desde la cancha del Club Deportivo de Minas de Leuque, pasando por Caña Dulce, llegando y conectándose al camino que conecta con Trancoyán, ese es un mejoramiento que se le va a hacer un tratamiento bastante



importante, porque es un tratamiento que se le hace a los caminos con un material especial donde esos caminos duran mucho años, obviamente, cuidándolos para que no se deterioren y no tengamos que estar maquineando esos caminos todos los años, ese es un monto de \$166.745.286, ese camino está financiado y también nosotros vamos a dar el inicio a estas obras que de alguna manera nos permite entregarle respuesta a nuestros vecinos, porque créanme que todas las reuniones que yo asisto, a todas las organizaciones los vecinos lo más que piden son sus caminos, mejoramiento de sus caminos y acá nosotros venimos también a dar respuesta con respecto a este proyecto que va específicamente en el sector de Caña Dulce, dado a que el camino desde el colegio de Minas de Leuque, pasando por casa de teja, cancha Club Deportivo, posta Minas de Leuque, Puente Las Piedras, Vialidad están trabajando en ese camino y se le está haciendo un mejoramiento, un mejoramiento tremendo a ese camino, se le está haciendo un mejoramiento donde ese camino se está interviniendo completo para que nuestros vecinos también puedan transitar, ese camino producto de todos los temporales fue deteriorado, fue ese camino, estaba intransitable y acá yo también quiero agradecerle al Seremi de obras Públicas, agradecerle también a Vialidad que ellos también nos han considerado nosotros para poder, de alguna manera, ir en mejora de los caminos vecinales y no solamente de los caminos del sector cordillera, el camino del sector costa también se está trabajando en la primera etapa que permite de alguna forma mejorar para ir en post de la segunda etapa y que es la pavimentación de los kilómetros, son ocho y tantos kilómetros que faltan, Eduardo, de pavimentación que se está trabajando en la primera etapa, que es la primera carpeta que se está aplicando para ir de alguna forma trabajando y posteriormente en la segunda etapa que es la pavimentación de esos kilómetros, lo digo porque de alguna manera, para que sea equitativo los recursos que nosotros estamos trabajando, también presentamos un proyecto para mejorar el camino desde el Cajón de Mela que va a llegar desde el inicio del cajón de Mela hasta la sede de la junta de vecinos, donde también se va a hacer un mejoramiento tremadamente importante en ese camino, tremadamente importante que también está financiado ese proyecto y obviamente que estamos en etapa de las licitaciones, para que de alguna forma, las empresas que tomen estos trabajos sean responsables y hagan de la mejor forma posible todos esos trabajos.

También presentamos otros proyectos que van en mejora de caminos vecinales, el camino de Minas de Leuque a Torreón Bajo, el camino desde Minas de Leuque a Caña Dulce, ya lo dije anteriormente, El Arrayán también se va a intervenir en lugares donde los caminos se, más se deterioran, porque no podemos arreglar todos los caminos, eso es imposible que nosotros podamos mejorar todos los caminos en un tan corto tiempo, el camino de, como lo dije anteriormente, Torreón Bajo, Las Nieves también se va a intervenir en el camino de Las Nieves,



la cuesta que hay es una cuesta donde los buses no podían transitar, donde los vecinos lo solicitaban, concejales también los solicitaban mucho el mejoramiento, también se va a hacer un mejoramiento en esa subida de Las Nieves para que puedan tener libre tránsito sobre todo los buses que trasladan a los niños, en Paniagua 2 también se va a hacer un mejoramiento en el camino que también se postuló un proyecto que también está financiado donde se le va a hacer un mejoramiento, en Minas de Leque, que ya lo dije, Caña Dulce también, Cajón de Mela también y eso, esto es un monto de 119 millones, casi 120 millones que se van a invertir en mejoramiento de estos caminos, yo igual quiero decirle a los vecinos que nosotros llevamos tan poquito tiempo administrando la comuna en nuestro periodo, pero lo hemos ocupado y preocupado de poder trabajar con todos los sectores, ser bien equitativo, a lo mejor no son muchos los kilómetros que nosotros vamos a mejorar, pero paso a paso vamos a ir en mejora de la conectividad vial y de la conectividad vecinal de nuestros vecinos, porque la comuna y yo lo he dicho, la comuna tiene 50 años, han habido muchas administraciones, pero nosotros llevamos poco más de dos años y tenemos alrededor de un 70, 80% de caminos que en tiempo de invierno nuestros vecinos no llegan a sus casas, lo que no se ha podido mejorar dentro de 50 años que tiene la comuna o dentro de una cantidad de años que han tenido otra administración, nosotros es imposible mejorarlos en un tan mediano y corto plazo, pero sí vamos a seguir trabajando para poder seguir mejorando la conectividad vial, para seguir mejorando los caminos vecinales, porque nuestros vecinos de los sectores de distintos sectores lo más que le piden al alcalde cuando va a las reuniones son los caminos, por eso que nosotros hoy día gracias a Dios estamos dando respuesta a muchas solicitudes de muchos vecinos y vecinas de nuestra comuna y si ustedes se dan cuenta hemos sido bastante equitativos desde el sector costa hasta el sector cordillera de nuestra comuna y eso de alguna forma creo que es parte de todo nuestro equipo de concejales, concejalas, autoridades, directivos, equipos, porque yo soy testigo de ello, nuestros concejales ellos no tienen lugares específicos, ellos recorren gran parte de la comuna, obviamente que también apoyando a la administración con respecto a todos los proyectos que nosotros vamos presentando y vuelvo yo a hacer la invitación para para mañana a la 3:30 de la tarde en el colegio de Minas de Leque, donde va a estar el Gobernador y se nos va de alguna forma a entregar esa tremenda noticia que es el financiamiento de todos estos proyectos nombrados, que algunos ya están ejecutado algunas empresas, pero el proyecto del mejoramiento del colegio que son 166 millones de pesos, este proyecto es un proyecto recién presentado, recién presentado y que nos consideren a nosotros como comuna, que el Gobernador ahí va a ser testigo todos aquellos que nos acompañan y toda la comuna, porque todo nosotros lo transmitimos, somos la segunda comuna de la Región de Ñuble con más proyectos, la segunda comuna de la Región de Ñuble



con más proyectos realizados, financiados y en proceso de poder ejecutarlos, pero esto no es posible si nosotros no hubiésemos tenido un tremendo equipo profesional que está trabajando para poder tener acceso a pedir todos estos dineros, esto no hubiese sido posible si nuestro Subdere a nivel regional don Eric Büring y nuestro Subdere a nivel nacional don Nicolás Cataldo no nos hubiesen financiado la asistencia técnica para poder contar con todos estos profesionales que hoy día tenemos como Trehuaco, el orgullo de poder decirlo su gran mayoría son de Trehuaco, Eduardo Riquelme trehuauquino, tremendo equipo y de verdad que para un alcalde solamente queda dar gracias a dios de entregarle esta tremendas noticias a la comuna de Trehuaco, que seamos la segunda comuna con más proyectos de la Región de Ñuble no es casualidad, es porque hay un trabajo tremendo de parte de todos nuestros equipos, que nos estén llamando de distintos lugares, alcalde cuándo van a venir a inaugurar nuestro proyecto, la multicancha que también se va a inaugurar mañana, ahí le hago una invitación a todos los deportistas, porque esa multicancha es una multicancha, la primera multicancha con pasto sintético de nuestra administración y de la comuna, que de alguna forma todos nuestros niños y niñas van a tener acceso a poder ir a hacer deporte, no solamente fútbol, porque también se puede complementar con muchos deportes más y el estadio está financiado ese proyecto también, está en el proceso de licitación para pronto ya comenzar a trabajar y también colocarle pasto sintético, para que también de alguna forma vaya en, que vaya en apoyo por decirlo o en respaldo al deporte de nuestra comuna, son 379 millones de pesos que se van a invertir en el estadio municipal de Trehuaco, donde va a ir a mejorar de alguna forma ese estadio que lamentablemente todos conocemos el estadio y está regularmente, bastante deteriorado, pero este proyecto está presentado, financiado y está en la etapa de licitación para pronto comenzar a trabajar también en ello, está el servicio de salud acá, no le voy a entregar la noticia, porque que la entregue el Gobernador mañana con respecto a las ambulancias, pero tengo buenas noticias, pero no la voy a entregar yo, que las entregue al Gobernador, así que porque vengo recién de Chillán, así que tenemos muy buenas noticias donde de alguna manera se ha ido cumpliendo paso a paso con lo que de alguna forma es dignidad nada más, no somos distintos a ninguna comuna de nuestro país, somos Trehuaco y creo que nos merecemos también el apoyo y gracias a dios que hemos sido considerados en ello, colegas concejales hay muchos proyectos que están en ejecución, también tenemos el proyecto de la conexión del alcantarillado de los Altos de Trehuaco, que estamos pronto ya a que nuestro director, también las observaciones, que se hicieron que se recepcionen, que sé que se corrijan para poder hacer la recepción y poder también inaugurar ese tremendo proyecto que está en los Altos de Trehuaco, que los vecinos me han estado llamando, ya alcalde cuándo nos vamos a conectar, me han estado llamando cuando



nos vamos a conectar alcalde, pero tenemos que nosotros cumplir con la recepción que como el director de obras le corresponde y que se cumpla con todo lo que ese proyecto de alguna forma se ha presentado y el contrato que también lo amerita.

En cuenta de presidente no me voy a ser más extenso, tengo hartsos puntos acá que contar, pero creo que es importante de alguna forma ir dándole respuesta a nuestros vecinos, porque todos estos proyectos que nosotros estamos realizando fueron consultas ciudadanas que nosotros hicimos, todos estos proyectos fueron consultas ciudadanas que nosotros la hicimos a la comuna y en post de ello nosotros trabajamos, a corto, mediano y largo plazo, y también quiero enviarle un saludo a todos los tesoros humanos vivos de nuestra comuna, los colchanderos y colchanderas de nuestra comuna que hoy día estuvimos en una preciosa actividad en Chillán donde de alguna forma la Universidad del Bío Bío, ellos también forman parte y son quienes apoyan a nuestros profesionales para también poder entregarle los conocimientos a todos nuestros vecinos y vecinas de distintos sectores cordillera de la comuna, sobre todo nuestros vecinos de las cuelchas, donde ellos estaban orgullosos, orgullosos de su trabajo que ellos hacen y donde de alguna forma también se les apoya para darle un valor agregado a sus productos y un valor agregado y reconocer a nuestros campesinos y campesinas, que ellos desde madrugada se levantan para sembrar el trigo, desde madrugada se levantan para cortar el trigo, para poder sacar el producto que amerita hacer una cuelcha y después convertirla en tanta artesanía que hoy en día ellos están realizando y vendiendo también en distintos lugares, en Chillán también ellos tienen su espacio para que vayan a vender, han ido a Cobquecura, han ido a distintos ciudades u otras comunas a vender sus productos y obviamente gracias también al apoyo que hemos tenido nosotros de la Universidad del Bío Bío quien trabajan en equipo con nuestros profesionales, no podía no dejar de enviarle un saludo a ellos, porque estuvimos temprano en una reunión donde fue bastante intensa la reunión, porque habían hartsos temas que tratar y obviamente el broche de oro fue, habían cinco comunas invitadas a esa reunión y a ese reconocimiento de los trabajos que realizan nuestros tesoros humanos vivos que les llamamos nosotros y los dejé invitados a todos para la fiesta de la cuelcha que se va a hacer, se va a realizar el día 13 de enero en el sector de Antiquereo, así que ahí quedan todos invitados, quedaron bastante motivados con venir a esta actividad cultural y obviamente que nuestros vecinos de los distintos sectores ellos son los orgullosos que se le reconozca su trabajo que por toda una vida ellos han podido llevar el sustento a sus hogares, han educado a su hijos con ese trabajo que solamente la sabiduría se la da dios para poder ellos trabajar y de alguna manera salir adelante con su familia.



Colegas en cuenta de presidente voy a quedar hasta ahí, porque tenemos varios temas, hay muchos temas, bueno Eduardo me pasó como cinco proyectos, no voy a nombrar más proyecto porque va a tener que avanzar, pero para el otro próximo concejo.

Cuenta, punto 4 colegas concejales, concejalas cuenta de comisiones, si algún concejal tiene algún tema que tocar en cuenta de comisiones, la administradora, ah ya, gracias administradora, gracias, bueno la administradora ella siempre a estado preocupada de poder de alguna manera que a veces a nosotros nos pasa de que hay temas que hay, que ir avanzando. Bueno el Programa Vínculo es un programa que de alguna manera está en Trehuaco y tenemos tremendo profesionales que están trabajando y cuando se trabaja de buena manera estos proyectos que van en apoyo de nuestros vecinos y vecinas, sobre todos los más necesitados van quedando para quedarse, así que por eso yo quiero concejales pedirle la aprobación para que, no está en tabla, para que pueda Nelson explicarnos y obviamente que acá también corresponde llamar a votar por este, pero nos pueden explicar los profesionales para, si hay alguna consulta de nuestros concejales, concejalas y obviamente continuar con ello".

Don Diego Mardones, Director de Desarrollo Comunitario, dice "muy buenas tardes alcalde, concejales presentes. Bueno más que nada era por si alguien tenía dudas, consultas, esta el profesional aquí, porque este año subió la cobertura, es por esa razón que este año se está pasando por concejo, porque el convenio anterior era de 19 millones, entonces este año subió la cobertura, entonces al subir la cobertura subieron los valores y pasó lo que era las 500 UTM para pasar por concejo, no sé si alguien tiene dudas, porque Nelson está como para contestarlas".

El Alcalde dice "gracias Diego por la intervención, Nelson nos puedes explicar lo anterior y lo que de alguna forma nos permite a nosotros cuando sube o cuando de alguna manera se incorporan más personas eso nos permite también ir incluyendo más necesidades que tiene nuestra comuna".

Don Nelson Rodríguez, profesional Programa Vínculos dice "buenas tardes concejales, alcalde. Bueno como dice el programa vínculo un programa de acompañamiento de personas mayores, ya, uno de los requisitos principales es que sean sobre 65 años y que vivan solos o con un acompañante, el programa vínculos lleva aproximadamente siete versiones, ya, ejecutadas en la comuna, está desde el 2014, sí 2014, 2013 en adelante ejecutándose la comuna, cierto, desde la versión 11 cuándo fue que llegó acá con una cobertura bastante más baja de lo que es hoy en día, ya, a medida que nosotros hemos ido desempeñando las labores las coberturas han ido



aumentando y por eso este año también los recursos se aumentaron bastante en relación al año anterior, que por lo general para los 2 años de ejecución de los convenios, porque es un convenio de 24 meses, ya, de ejecución, este convenio este año casi duplicó los montos que por lo general entregan para los dos años, por lo general las coberturas son de 20 a 25 usuarios lo que nos estaban entregando, cierto, y para esta convocatoria nos llevamos la sorpresa, cierto, que tenemos que hacer la invitación a estas personas mayores, porque eso es una invitación a 46, o sea pasamos 21 sobre lo que teníamos las versiones anteriores, de todo el sector, cierto, bueno de los sectores rurales, de acá del área urbana, cierto, tenemos usuarios a los cuales prontamente ya vamos a salir a hacer las invitaciones, ya, no es postulable eso aclararlo y como se está grabando también, por si la gente lo está escuchando, el programa vínculos no es un programa en el cual pueden postular, es una nómina que llega del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en la cual a nosotros nos envían una prelación de esta nómina y nosotros tenemos que invitar solos a esos usuarios que están en la en la nómina, si alguno no quiere participar nosotros podemos seguir bajando por la lista de espera, ya, que ha pasado, ahí adultos mayores o personas mayores, cierto, que nosotros llegamos a sus domicilio los invitamos y no se interesa en el programa, porque todavía están laborando, están realizando otras actividades y no es compatible con su tiempo, el programa como decía el objetivo principal es entregar este acompañamiento para promover, cierto, la autonomía, la inclusión y la ocupación de las personas mayores, o sea que ellos se mantengan ocupados, ya, que no empiecen a encerrarse en su casa, cierto, que se vinculen con su entorno, que tengan, cierto, el acceso y que conozcan cuáles son las redes de apoyo con las que cuentan en la comuna, además de integrarlos y que participen en grupos, ya, uno de los acompañamientos, de los lineamientos que tiene programas son los trabajos grupales, que se hacen sesiones con todos los otros usuarios, cierto, una vez al mes, aparte de la visita domiciliaria que se le realiza todos los meses por parte del monitor y el programa, cierto, también otra de las cosas que entrega es el conocimiento sobre los derechos y deberes de las personas mayores que muchos las desconocen, ya, es un tema que no todos conocen, no saben que hay una convención interamericana, cierto, que creó estos 27 derechos y que estos derechos están aquí, porque Chile lo ratificó, entonces y por eso muchas veces cuando vamos a enviarle la invitación les explicamos que tienen estos derechos, cierto, que se ratificaron, cierto, y que el programa vínculos también es parte de una de las políticas que se crean, cierto, para poder ir en favor a las personas mayores y eso es otra cosa también que nos han reforzado bastante que hoy en día la conceptualización cambió, ya no son adultos mayores no son abuelitos, son personas mayores, alguna consulta en relación".



El Alcalde dice "concejal don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias, disculpe que ando un poquito afónico. Bueno año atrás, como dice usted, me tocó una oportunidad de acompañar a una asistente social a visitar adultos mayores, yo no sé si este programa consiste en lo mismo, donde tenían apoyo, donde los acompañaban dos veces a la semana por un periodo, no me acuerdo cuántos meses, y vimos, fuimos a visitar una persona no vidente y al final esa persona no quedó y ella es su hijo la acompaña solamente y así no sé cuántos casos más habrán, pero desconozco si él el mismo programa o se refiere de otra forma".

Don Nelson Rodríguez dice "bueno son programas distintos, ya, pertenecen a Senama esos dos programas que es el de cuidados domiciliarios y el programa vínculos son programas que se ejecutan bajo la supervisión de Senama, ya, pero son distintos, este programa de acompañamiento nosotros el que llevamos el vínculo, nosotros nos vamos a ayudarle con los quehaceres del hogar a las personas, nosotros tratamos de que las personas se motiven a hacer sus cosas, a salir, a hacer una huerta, si quieren hacer algún tipo de emprendimiento, cierto y se les postula, pero no realizamos quehaceres del hogar como era el apoyo al cuidado domiciliario, cierto, que iban y apoyaban a la cuidadora en sí para sacarla un día de su rutina y que hubiera una persona que le apoyara en eso que realizaba ella, para que ellos pudieran salir a hacer sus trámites, para que tuvieran tiempo libre de esparcimiento para ellos, pero eran programas distintos y a ese sí programa sí se inscribía porque estaban con la lista de las personas que estaban en situación de postrado".

El Concejal Rolando Agurto dice "muchas gracias, esa es mi pregunta".

El Alcalde dice "gracias concejal Rolando Agurto por su consulta. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "bueno la verdad conozco de muy cerca este programa señor presidente, trabajamos juntos hace unos años atrás con don Nelson, yo era cuidadora del programa de Senama y él era el encargado de vínculos, entonces tuvimos la oportunidad de que coincidían varios de nuestros usuarios, cierto, en nuestros programas, así que bueno destacar cierto y el trabajo que se ha realizado, yo creo que es un trabajo fundamental y de repente no nos damos cuenta porque se generan un espacio tan pequeño que dentro de su ambiente familiar o dentro de su casa propiamente tal, cuando uno es más conocedora ya más a fondo, porque lo



viví con mi trabajo anterior, uno se da cuenta de la gran necesidad que existe de nuestro usuario y de, la oferta que le entregan nuestros programas, este programa vínculo que entregan redes de apoyo, ustedes le entregan lo que dijo usted, lo que mencionó, sus derechos, sus deberes, ampliar la cobertura cierto en cuanto a lo que ellos pueden ir gestionando, es una lista bastante numerosa lo que ustedes le entregan así que bueno destacar y obviamente la cobertura que se amplió desearle el mayor de los éxitos, porque sabemos que cuando son más usuarios iguales es otro nivel de trabajo que van a tener que ir realizando y solamente desearle el mayor de los éxitos, porque ellos de verdad que lo necesitan, así que muchas gracias don Nelson por la explicación”.

El Alcalde dice “gracias concejala Viviana Nova que trabajó y de alguna forma tiene bastantes conocimientos con respecto a estos programas que como lo dije anteriormente van en apoyo de todas aquellas personas que tanto lo necesitan. Concejala Claudia Parra”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor alcalde, primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, funcionarios presentes, comunidad que nos sigue a través de la plataforma. Y muchas gracias don Diego, don Nelson por exponernos este convenio, ya, es un convenio de 34 millones de pesos aproximadamente en donde se van a ver beneficiada muchas personas, mucho más que los años anteriores y que obviamente es algo muy importante y que se valora, porque los adultos mayores o personas mayores, cierto, son personas que le han entregado mucho a la sociedad, mucho a nuestra comuna de Trehuaco y obviamente es importante poder generar esta instancias de acompañamiento en donde profesionales de la municipalidad estén al pendiente de ellos, mi pregunta Nelson como son más usuarios que el año pasado y es mucho más el monto de aporte, cierto, por parte de la seremi hacia este convenio ¿la dotación de profesionales va a aumentar o se va a mantener equilibrada?”.

Don Nelson Rodriguez dice “se mantiene, lo que sí es que como nosotros somos una comuna que está categorizada dentro de lo que hace el ministerio con G3, los monitores solo pueden tomar hasta 35 usuarios, ya, pero lo que se dio a conocer, cierto, era que para, como son dos monitores por comuna es para que se equipararan, cierto, los usuarios, la monitora que está de la versión anterior también toma esos 11 que sobrarían de los 35 que tengo que tomar yo, entonces por el tema de la ruralidad y la dispersión geográfica no podemos tomar más de 35 por monitor”.



La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, o sea igual dentro de todo va a ser un trabajo un poco más arduo de lo anterior y obviamente desear que este convenio se desarrolle de la mejor forma posible, me llamó mucho la atención que dentro está vinculación obviamente atendiendo al nombre vínculos también tienen interrelaciones con otras organizaciones a nivel comunal, ya, son muchas organizaciones del departamento social, también algunas vinculaciones quizás con algunos pueblos originarios que bueno aquí no mantenemos dentro de la comuna, con asistencia judicial, con vivienda, habitabilidad, autoconsumo, diferentes corporaciones de asistencia judicial, entonces en un programa bastante completo alcalde que yo personalmente considero que es muy importante para la comuna y para nuestros adultos mayores, así que feliz obviamente y obviamente voy a estar favorable a este convenio y que ojalá que con el pasar de los años siguen aumentando los montos y sigan aumentando también los beneficiarios, gracias don Nelson":

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras y obviamente por nuestros adultos mejores, concejales. Colegas concejales corresponde llamar a votar por este programa que de alguna forma cuando se inyectan más recursos nosotros también podemos de alguna forma incorporar más personas y eso descentralizar recursos para una pequeña, llamó a votar colegas.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/ as de 65 años y más edad Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor".

El Alcalde dice "gracias Nelson, gracias Diego por la presentación y por el trabajo obviamente también realizado por los equipos profesionales".

Don Diego Mardones dice "muchas gracias alcalde, concejales".

El Alcalde dice "también tenemos que entregar en este punto, sí la meta de los PMG donde de alguna manera nos corresponde solamente entregarlo para el próximo concejo llamar a votar dentro de lo que obviamente nuestros concejales y concejalas tengan la observaciones o no



observaciones, pero ahí nuestro equipo profesional lo va a presentar, solamente se entrega ahora y después para el próximo concejo se llama a votar”.

La Administradora Municipal Viviana Leiva dice “saludarle señor presidente, honorable concejo municipal. Bien, como usted decía hoy día se va a hacer solamente la entrega de lo que es la propuesta del PMG, el PMG es el programa de mejoramiento de la gestión municipal, el cual estas metas son del año 2024, ya, y también informar al concejo de que ya están todas las metas redactadas de todos los departamentos, el cual se me entregó hace poquito la meta que estaba pendiente, de lo que habíamos conversado anteriormente, bueno tener en consideración de que la aprobación del PMG 2024 se debe llamar a votar a lo más tardar el 15 de diciembre, el cual debiese ser en conjunto con el presupuesto municipal, tener en consideración de que el comité técnico va a estar obviamente a lo que ustedes necesiten como honorable concejo municipal en el sentido, si quieren trabajar en alguna comisión, alguna reunión, informar a ustedes que el comité técnico son tres funcionarios el cual asigna el alcalde, es el señor Diego Mardones, señor Eduardo Riquelme, mi persona y los otros tres funcionarios el cual fueron votados por lo que son los funcionarios de planta y contrata, el cual es don Nicolás Gallegos, la señorita Franchesca Báez y la señorita Ángela Cancino, así que como comisión técnica estamos a la espera de que, lo que usted asigne como concejo, comisión o reunión si es necesario, fuese necesario, ustedes tengan dudas, consulta o si a lo mejor hay algo que cambiar, porque esto lo vuelvo a decir es una propuesta y el cual ustedes como concejo deben analizar referente a lo que se entrega el día de hoy, así que señor presidente muchas gracias por esta oportunidad y así también a cada uno de ustedes estimados concejales y concejalas, gracias”.

El Alcalde dice “gracias administradora por su intervención en este punto y obviamente que hoy día solamente corresponde entregar esta propuesta. Bueno en este punto también envíale un saludo a todos los profesionales obviamente y no profesionales también, funcionarios municipales de nuestra comuna que de alguna manera se van cumpliendo las metas que van en post del mejoramiento de nuestra administración y por supuesto también de nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna de Trehuaco, ahí don Nicolás también está presente quien de alguna forma también forma parte de esta comisión que se hace con vocación representando a todos nuestros funcionarios, así que gracias a Nicolás también por ser parte de este equipo que trabajamos como equipo con todos los funcionarios y funcionarios de nuestra comuna de Trehuaco.

Colegas pasando, en este mismo punto yo quiero también detenerme, la sesión de concejo del día lunes 18, yo también quiero hacer una propuesta de esa sesión de concejo, del



día lunes 18 cambiarla para el día 15, colegas concejales, sí para el viernes 15, es una propuesta que yo hago, porque nosotros podemos cambiar la sesión de concejo con fecha, porque habría que hacer una sesión extraordinaria de la misma manera, entonces para el presupuesto y por supuesto también para votar esta propuesta del PMG dado al trabajo previo, doy la palabra colegas concejales para que ustedes también tengan su opinión en este punto.

Concejal don Rolando Agurto, es un cambio del día lunes 18 para el día 15 de la sesión de concejo”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes realizar la última sesión ordinaria de concejo municipal el día viernes 15 de diciembre del 2023 a las 15:00 hrs.

El Alcalde dice “hoy ya estamos a mediados de mes, próximo a un nuevo año 2024, que venga cargado de bendiciones para que todos seamos bendecidos nomas, la próxima sesión de concejo vamos a informar también nuestro calendario de todas las actividades que vamos a hacer nosotros, navideñas, nuestro aniversario de la comuna, todo lo que de alguna forma se trabaja en equipo para poder que nuestra comuna de alguna forma podamos disfrutar y compartir entre todos y todas quienes de alguna forma conformamos esta hermosa comuna de Trehuaco, por orden de la tabla asuntos nuevos”.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1.- Votación Modificación Presupuestaria Desamu.

El Alcalde dice “votación modificación presupuesto Desamu, acá está el equipo profesional de salud, quienes de alguna forma trabajan bien ordenados con respecto a la parte administrativa en el área de salud, eso no quiero decir que los demás no trabajen ordenado, pero es lo que de alguna forma yo les agradezco que estén acá y obviamente que esta modificación que generalmente se presenta ya a finales de año nos corresponde hoy día, si hay alguna consulta de nuestros concejales, concejalas obviamente lo pueden hacer, porque esta propuesta ya fue



enviada, pero le pedimos que no expliquen con respecto a este mismo tema, señora Victoria, Elizabeth que ustedes manejan bastante el sistema".

La señora Victoria Avendaño, Jefa de Finanzas Desamu, dice "ustedes vieron ahí que en el departamento llegaron mayores ingresos por concepto, como lo pueden ver ustedes en atención primaria, una estimación de los ingresos para terminar el año, tenemos los aportes afectados, tenemos de otras entidades y de aporte municipal extra, regulación de reembolsos de licencias médicas y otros, como lo pueden ver ustedes, no sé si tienen alguna duda, quieren hacer alguna consulta por uno de ellos, no, todos esos ingresos que están anotados ahí, la mayor parte pasa para los gastos en personal y gasto en funcionamiento, este año nos llegaron por convenio unos ingresos importantes para comprar computadores, que si ustedes lo pueden ver también están mencionados los montos altos ahí en el mobiliario y equipos que eso más que nada necesitamos que ustedes nos puedan aprobar estos mayores ingresos para poder terminar el año, y, voy a tratar el próximo año, quizás de cada cierta cantidad de programas, traerlos para irlos presentando más o menos dentro de los tiempos y no dejarlo como para final de año, si tienen alguna duda como para nosotros, quizás quieran preguntar por qué significa tanta compra computadores, lo podemos explicar, ¿lo presentaron?, entonces más que nada, más que nada eso, entonces nosotros estamos algo contentos que digamos, porque en realidad por los convenios nos llegaron como 350 millones extra aparte del per cápita que con eso es que funcionamos y el aporte municipal que es un complemento de los ingresos para para poder trabajar con los gastos".

El Alcalde dice "bueno, señora Victoria con respecto a los ingresos que llegan extras, ya sea por programa de alguna forma nosotros nos permite ir dando respuesta también a nuestros usuarios, que son ellos los que necesitan, claro y también nuestros profesionales que ellos tienen que también tener las herramientas para poder trabajar, porque a lo mejor nosotros decimos un computador sí, un computadores sí, pero si no se tiene y si no se tienen los dineros para poder comprarlos tenemos que de alguna forma carecer o muchas veces con los mismos computadores de los mismos profesionales se tiene que trabajar, entonces eso es lo que de alguna manera a nosotros nos permite también considerar estos proyectos y estos recursos que llegan anexo al departamento de salud, puede ser muy ordenado en el trabajo y en la administración, pero si no tenemos recursos y no nos alcanzan quedamos al debe y eso es lo que yo igual lo dije anteriormente, porque nosotros en trehuaco nos hemos distintos, yo siempre he dicho a grandes ciudades, pero en otras grandes ciudades muchas veces se tiene que esperar meses, meses



para tener una hora para atención médica, a veces para atenciones de urgencia se tienen que esperar días, noches completas y nosotros acá muchas veces nos cuestionamos por esperar una hora o dos horas, entonces eso creo que nosotros también tenemos que transmitirle a nuestra comuna que somos una comuna pequeña, que sí no tenemos todos los servicios, pero con lo que tenemos tratamos de hacer lo mejor posible en distintos departamento y especialmente en el área de salud, así que yo es lo que tengo que de alguna forma también destacar ese trabajo y como lo dije anteriormente, están ustedes presente, no soy yo quien voy a dar las buenas noticias, mañana tienen, viene nuestro gobernador para acá, entonces creo que paso a paso hemos ido trabajando para ir cumpliendo con las necesidades y lo que de alguna forma el servicio de salud realmente necesita, así que si hay alguna consulta colegas concejales les doy la palabra para que lo puedan hacer con respecto a este, a esta modificaciones que se tienen que presentar todos los años en el mes de diciembre, está la palabra”.

La Concejala Claudia Parra dice “gracias señor presidente. Bueno primero que todo saludarla señorita Eli, señora Victoria, más que nada alcalde se agradece, obviamente, la presentación de la modificación presupuestaria, la estudiamos, está bastante clara, ya, y en relación es solamente para que se pueda terminar el año de manera equilibrada con el presupuesto que actualmente hay en el departamento de salud, a nosotros igual alcalde nos pone bastante contentos, porque estamos en trabajo con el presupuesto 2024 de salud en donde también de parte del concejo municipal y de su persona se van a aprobar mayores recursos, cierto, para el 2024 a salud que lo que fue en el presupuesto anterior, yo creo que eso igual va a ser beneficioso, porque se ha hecho un esfuerzo realmente necesario para poder aumentar la dotación de recursos hacia el departamento de salud y eso a mí personalmente alcalde se agradece igual porque sabemos que salud es uno de los departamentos más importantes de nuestra comuna de Trehuaco, yo alcalde me voy a inclinar favorable porque entiendo que la encargada de finanzas tiene que hacer sus ajustes de cuenta de fines de año y obviamente vamos a quedar también expectantes cierto de lo que vaya a hacer la discusión del presupuesto de salud año 2024 que, eso alcalde gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejala por sus palabras y su intervención con respecto a esta modificación de presupuesto, concejales si hay alguna otra consulta bueno, yo como presidente del, de acá de este concejo quiero volver a reiterar que el trabajar ordenado se puede, se puede, a lo mejor si hemos sido bendecido con programas, sí, pero que a nosotros nos permita o ustedes nos permitan entregarlo una modificación bastante ordenada y bastante favorable para nosotros como autoridades y para la comuna, nos permite sentirnos orgullosos, porque no lo podemos



decir en todos los departamentos lo mismo, en educación no podemos decir lo mismo, es lo que nos ha tocado y es lo que nosotros hemos asumido, o lo que hemos heredado, pero no todo lo que se hereda de alguna forma se puede hacer de mala manera, también hay cosas de heredadas de muy buena manera y donde están presentes ustedes, así que llamo a votar al honorable concejo municipal por esta modificación de presupuesto del área de salud. Llamo a votar".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, año 2023:**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE INGRESOS
INGRESOS									
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19,378, Art. 49	1.397.380.000	175.397.000		1.572.777.000	
05	03	006	002	Aportes Afectados	136.000.000	52.804.000		188.804.000	
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	36.007.000	19.406.000		55.413.000	
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	40.000.000	10.500.000		50.500.000	
08	01			Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas	40.000.000	86.029.000		126.029.000	
08	99			Otros	-	113.000		113.000	
TOTALES					344.249.000		-	344.249.000	

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE GASTOS
GASTOS									
21				CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL		187.966.000			187.966.000
21	01			Personal de Planta	833.363.000	85.692.000	-	919.055.000	
21	02			Personal de Contrata	539.736.000	63.959.000	-	603.695.000	
21	03			Otras Remuneraciones	98.000.000	38.315.000	-	136.315.000	
22				CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO		134.266.000	8.636.000		125.630.000
22	01			Alimentos y Bebidas	739.000	752.000		1.491.000	
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	310.000	4.333.000		4.643.000	

22	03		Combustible y Lubricantes	13.020.000	4.279.000	-	17.299.000	
22	04		Materiales de Uso y Consumo	82.330.000	56.243.000	-	138.573.000	
22	05		Servicios Básicos	21.550.000	-	100.000	21.450.000	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	9.310.000	9.201.000	-	18.511.000	
22	07		Publicidad y Difusión	400.000	213.000	-	613.000	
22	08		Servicios Generales	46.220.000	11.557.000	-	57.777.000	
22	09		Arriendos	2.140.000	-	736.000	1.404.000	
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	7.000.000	-	7.000.000	-	
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	17.300.000	47.688.000	-	64.988.000	
22	12		Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	4.810.000	-	800.000	4.010.000	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			23.603.000		- 23.603.000
29	01		Devolución	60.000.000	-	23.603.000	36.397.000	
29			CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS		49.776.000	460.000	49.776.000	49.316.000
29	04		Mobiliario y otros	2.000.000	6.081.000		8.081.000	
29	05		Maquinaria y Equipos	3.250.000	10.000.000		13.250.000	
29	06		Equipos Informáticos	3.500.000	33.695.000	-	37.195.000	
29	07		Programas Informaticos	460.000	-	460.000	-	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	14.972.000	4.940.000	-	19.912.000	4.940.000
34	07		Deuda Flotante	14.972.000	4.940.000	-	19.912.000	
				376.948.000	32.699.000			344.249.000,00

El Alcalde dice "señora Victoria, Elizabeth, yo sé que para ustedes es gratificante de alguna forma escuchar estas palabras de parte de las autoridades, porque a veces no se reconoce el buen trabajo, a veces no se reconoce el buen trabajo, usted señor Victoria, Eli lo saben mejor que nadie, saben perfectamente porque se los estoy diciendo y por eso yo quiero de alguna forma también ser parte de esto y decirles que cuando se quiere se puede, somos una comuna pequeña y ustedes profesionales son capaces de poder trabajar y ordenar de alguna forma y cuidar los recursos de nuestra comuna, muchas gracias.

2.- Votación Convenio y Mandato entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco, para el pago de las cotizaciones previsionales adeudadas a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la Municipalidad.



El Alcalde dice "pasando al siguiente punto, bueno acá de alguna manera yo le decía anteriormente no todo los heredado de alguna manera es favorable, pero estamos trabajando para poder, si dios quiere, salir adelante dentro de lo difícil que nos ha tocado, está nuestro subrogante de la jefe de educación don Edgardo, donde firmé el segundo convenio de mandato con el Ministerio de Educación, donde de alguna forma esto nos va a permitir que el Ministerio de Educación pueda pagar previsiones de nuestra administración que no ha sido por no querer, ha sido por fuerza mayor que nos ha permitido a nosotros no pagar, pero este nuevo convenio que firmé con el Ministerio de Educación a nosotros nos permite que el Ministerio se haga cargo y pueda pagar previsiones de profesores, asistentes, profesores y asistente, entre otros funcionarios del área de Educación, don Edgardo no sé si nos puede, si hay alguna consulta de nuestros, puede pasar para acá por favor, este nuevo convenio que se firmó con el Ministerio de Educación acá yo igual quiero de alguna forma reconocer que a nivel central la Subsecretaría de Educación de alguna forma tuvo una tremenda consideración con Trehuaco, una tremenda consideración con Trehuaco, de firmar este convenio en un tiempo muy acotado donde la administradora fue a Santiago con el jefe de finanzas, donde también ustedes tuvieron la oportunidad de poder pasar a la división de presupuesto a la Dipress, para que con este convenio que se, en este nuevo convenio se nos liberaran 50 millones de pesos aproximadamente que nos tenían retenidos del presupuesto municipal y una posterior retención de alrededor de 90 millones de pesos, este convenio de alguna manera a nosotros nos permite avanzar de una manera bastante importante con respecto a la educación de nuestra comuna, nos permite solicitar un adelanto de subvención, nos permite solicitar un adelanto de la subvención, sí de subvención, nos permite con este, con este nuevo convenio porque este nuevo convenio el Ministerio de alguna forma se está haciendo responsable de pagar las previsiones que, de alguna manera, están también con multas e intereses, obviamente que ellos tienen las capacidades para negociar y a lo mejor no llegar a pagar multas e intereses, porque ellos tienen todas las capacidades para hacerlo, no así nosotros eso es lo que a nosotros nos permite este nuevo convenio y obviamente también avanzar con el leaseback que nosotros estamos solicitando que todo va de la mano para poder subsanar y llegar en algún momento a mejorar en su totalidad todo el déficit que tiene la educación de Trehuaco y acá nosotros hemos sido muy considerados, porque no es la única comuna del país que está con un déficit tan grande en educación, son muchas comunas pero Trehuaco al ser una comuna pequeña los recursos son los que nos permiten muchas veces no tenerlo y atrasarnos con los pagos de los profesores, así que yo profesor Edgardo, usted técnicamente maneja más este tema, yo solamente se lo explico así a grandes rasgos con respecto al trabajo que nosotros hemos ido haciendo desde el primer día que yo asumí esta



administración, porque el primer convenio que se firmó ya se dirigieron esos 580 millones de pesos al pago de previsiones de la administración anterior, este nuevo convenio que se firmó, las previsiones de esta administración y es más, eso a nosotros nos permite poder pedir adelanto subvención, nos permite poder pedir adelanto del FAEP, nos permite a nosotros también de alguna forma no incurrir en abandonos de deberes producto lo que nosotros no hemos podido pagar, porque tenemos un respaldo del trabajo que nosotros estamos haciendo qué es lo que contraloría generalmente nos pide a nosotros con respecto a lo que no hemos podido, así que incluyen muchos apoyo a trehuaco el haber firmado este nuevo convenio que son muy poquitas las comunas del país que han tenido esta oportunidad que tuvimos nosotros de firmar el nuevo convenio, así que don Edgardo yo le doy la palabra para que usted también más técnicamente nos explique con respecto a este tema, o no sé si ya lo dije yo".

Don Edgardo Medina, Jefe Daem (s), dice "prácticamente casi todo, pero hacer algunas precisiones, buenas tardes primero que toda cada uno de ustedes, sí esto como ustedes recientemente estaba hablando también me voy a tomar del mismo concepto que es orden, el primer convenio de mandato de cierta manera nos obligó o nos forzó a trabajar de una manera más ordenada dentro del DAEM, dado que también este concepto que está dando vueltas, cierto, de este cierto desorden que existía en el DAEM que provocó un desfinanciamiento bastante profundo, ya, y ese de financiamiento era inalcanzable, ya, prácticamente también para el municipio, era estar constantemente ingresando dinero, dinero y esos dineros básicamente no, no daban línea de flotación, o sea no había algo como poder rescatar en el tiempo y este primer convenio mandato vino a entregar una buena tabla de salvación y también a forzarnos a trabajar de manera ordenada y bajo ese trabajo ordenado también emerge este segundo convenio de mandato, porque si hubiésemos trabajado de mala manera el primero muy malamente podríamos haber pedido un segundo, y es por eso que este segundo también tuvo muy buena disposición y también yo me hago cargo de esta sensación por parte del Ministerio de querernos ayudar, de acelerar las firmas, quizás ellos nos entregan un dinero previamente tal, pero sí de generar las condiciones para que fuera más rápido la firma, que se pudiesen hacer todas las gestiones administrativas internas en torno al ministerio y de todas las demás conexiones que tienen cada uno de estos convenios y eso no llevó cierto a tener hace un par de semanas ya este convenio a la vista de cada uno de nosotros y poderlos firmar y de que el municipio también pudiese hacer su firma y tomar este convenio para podernos dar también mayor orden y también mayores libertades en medio del departamento de educación concerniente a lo que también explicaba el alcalde que es venir a dar el pago a las cotizaciones previsionales, el Gobierno, cierto, o el



Ministerio de Educación al juntar más comunas en esta misma condición evidentemente tiene un mejor poder negociador frente a la instituciones, cierto, previsionales, si nosotros fuésemos individualmente tendríamos que pagar costas de multa e intereses, pero como el Ministerio va no solo con Trehuaco, si no con más comunas a negociar evidentemente tiene un mejor poder negociador y es así que ya nuestros profesores dan cuenta en su temas previsionales que las deudas del año 2022 hacia atrás está prácticamente casi todas saldadas, ya se están dando cuenta en medio de sus cartolas y lo que este convenio, este segundo convenio viene a dar otorgarnos y empezar a ponernos al día en lo que corresponde a este último periodo del año 2023, entonces en realidad este convenio nos otorga mayores libertades, también una mejor proyección para el próximo año para cada uno de nuestros profesores, lo que tienen dependen del departamento de educación y nuevamente, cierto, insistir de que estamos trabajando con todo este ánimo y también a conciencia de trabajar ordenadamente y estamos también en este lazo de comunicación con cada uno de nuestros directores y profesores a cargo de cada una de las unidades educativas".

El Alcalde dice "gracias profesor, jefe subrogante de educación y vamos a seguir trabajando para poder de alguna forma que no se nos haga la retención del porcentaje de subvención que no es menor, que son aproximadamente 40 millones que se nos retienen todos los meses y este convenio están bien a nosotros nos permite poder solicitar que no se nos haga esa retención y obviamente para eso voy a pedir una audiencia en Santiago con la Subsecretaría para poder ir trabajando e ir de alguna forma velando por los recursos que tanto se necesitan en la comuna, es bastante de alguna forma importante todo lo que se ha ido avanzando, no ha sido fácil, ha sido muy, muy difícil avanzar, muy difícil, pero gracias a dios que paso a paso hemos podido ir avanzando, doy la palabra colegas concejales, concejalas con respecto a este punto".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, buenas tardes colegas no los había saludado, pero me voy a tomar la palabra señor presidente porque esto es muy importante, quizás no se le ha dado el realce necesario a los dos convenios que usted ha logrado señor presidente y yo le voy a decir fuerte y claro, porque aquí se solucionó un problema histórico con los profesores en el cual conllevó bastantes situaciones de mal gusto, de inseguridad, cierto, tanto hacia los profesores, como los alumnos, esto no es menos señor presidente, es otro convenio que, cierto, que viene a dar solución al tema previsional que lamentablemente heredamos nosotros, cierto, y nos tocó entre comillas a usted obligarlo muchas veces a pagar imposiciones sin tener el dinero, no sé si usted recuerda que el primer año nosotros lo obligamos a usted a pagar imposiciones y



se nos fue, cierto, haciendo una deuda, una deuda, una deuda tremenda y no podíamos solventar otro servicio, otro servicio de sociales, de quizás comprar algún vehículo, tener combustible para los vehículos, quizás mejorar quizás un buen aniversario, porque todo se distribuía para eso, ya, y no le han tomado quizás algunas personas el real importante, la real importancia que tienen estos convenios, esto viene a descansar la municipalidad, no tanto la municipalidad como usted señor presidente, los profesores, los alumnos, nosotros que comisión tras comisión, reunión tras reunión y esto sí nos viene una tranquilidad, ya, así que señor presidente a mí me pone súper contento que esto se siga logrando y se siga trabajando de la misma manera, porque encuentro que no se la ha sacado el brillo como corresponde a los esfuerzos de todos nosotros, del equipo de educación, de los encargados cierto de preparar los convenios, de las colegas que están siempre presente haciendo reunión tras reunión con los profesores, con todo, con todo lo que se puede hacer, cierto, para poder clarificar y como bien decía el profesor había un desorden y ahora qué se está haciendo, se está logrando ordenar la casa que lo que faltaba, así que señor presidente lo digo bastante fuerte y claro porque en verdad para mí esto es súper, súper importante, así que esa es mi palabra señor presidente, mi opinión disculpe".

El Alcalde dice "gracias concejal, a sido un trabajo difícil, muy difícil, muy difícil, recibimos lamentablemente una administración dirigida en educación que ahora nos ha tocado muy difícil, pero como lo dice usted concejal todo el equipo hemos trabajado para poder ir avanzando y de alguna forma ir dando respuesta, con este nuevo convenio tenemos muchas posibilidades de poder seguir apoyando y cumpliendo de alguna manera con lo que es justo para nuestros profesores y asistentes y sobre todo los niños que son los que más afectados por nuestra comunidad y los recursos que de alguna forma son retenidos no son suficientes para pagar todo, porque recuerden que hay multas e intereses, no son suficientes, pero sí estamos trabajando también en un plan b para poder de alguna forma subsanar y ordenar de alguna manera este déficit tremendo que tiene educación de Trehuaco, nosotros tenemos un déficit mensual aproximadamente de más de 100 millones de pesos, 126 millones de pesos para ser exactos, entonces esto a nosotros nos permite de alguna forma tener el apoyo de parte del Ministerio, porque nosotros hemos cumplido, hemos cumplido al 100% nuestros convenios que hemos hecho, el primer convenio anteriormente y por eso se nos consideró con este segundo convenio y este segundo convenio también vamos a cumplir al 100%, porque es la única forma que nos permite de ordenar nuestra comuna y específicamente los recursos que llegan para educación gracias concejal por tus palabras también que nos llenan de orgullo y también de, me motiva a seguir trabajando y si tengo que ir las veces que sea necesario a Santiago hablar con el Ministro



de Educación, con la Subsecretaría de educación lo voy a hacer por la educación de nuestra comuna, he llegado a las 3, 4 de la mañana a mi casa, he salido a las 3, 4 de la mañana para llegar a un horario a Santiago y ese es un tremendo sacrificio, un esfuerzo que no se ve, que no se ve, pero por mi responsabilidad, yo llego, porque el día siguiente continúa el trabajo en el municipio, lo he hecho muchas veces y lo voy a hacer las veces que sea necesario para poder de alguna forma salir adelante y lo vamos a lograr si dios quiere, gracias concejal".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, bueno acojo las palabras de mi colega, porque pienso realmente lo mismo, yo cuando recibí este segundo convenio de mandato alcalde, don Edgardo, lo leí completo, porque como decía el colega es algo muy importante para nosotros y no dejé de recordar alcalde todas esas comisiones, todas esas reuniones que hemos tenido, todos esos puntos de encuentro, toda circunstancia que hemos vivido en torno al departamento, cierto, de educación que como bien usted lo decía ha sido muy, muy difícil, yo sé que muchas veces no se visibiliza el trabajo del concejo municipal, de los profesionales y del alcalde, cierto, hacia la comunidad, porque esto que se ve acá plasmado en un par de páginas es un trabajo y un esfuerzo de mucho tiempo alcalde, yo estoy viendo acá que es una suma que corresponde a 300 millones de pesos que no es menor, que va a regularizar cotizaciones que se adeudan desde la más antigua hacia la más temprana, y nos estamos haciendo cargo, se está haciendo cargo, cierto, como usted decía de una mala herencia y una vez se nos criticó frente a la opinión pública alcalde y se nos dijo con la misma vara que mides serás medido, yo creo que las varas son totalmente diferentes y aquí es donde vemos que hay un trabajo serio, que hay un trabajo responsable en donde se está consiguiendo algo que anhelábamos, que muchas veces dijimos que se iba a trabajar para concretarlo y hoy día estamos viendo los frutos, yo estoy muy contenta alcalde, porque en definitiva estas no son sumas menores, son sumas muy importantes para nuestra comunidad educativa y es algo que a nosotros también nos viene a alivianar un poco la carga de todo lo que hemos tenido que pasar y sufrir en torno a este déficit financiero del departamento del Daem, como decía don Edgardo había un desorden administrativo que eso se dio cuenta nosotros como concejo municipal, por algo solicitamos una auditoría interna municipal, yo creo que hay que hacer un poco de memoria también, porque los esfuerzos han sido variados y múltiples ya, quizás muchas veces como personas nos acordamos de los últimos meses hacia atrás, pero yo me remonto a cuando asumimos esto y lo trabajamos con mucha responsabilidad alcalde, en donde de verdad que ha sido algo muy delicado y muy complejo, nos han amenazado ya, respecto a que estamos cometiendo notable abandono de deberes, algunos concejales no han dicho, oigan y ustedes por



qué no realizan una acusación a la primera autoridad, yo me pregunto cómo vamos a realizar una acusación sabiendo todo el esfuerzo que hemos hecho y todo el trabajo que hay detrás para regularizar estas situaciones que estaban anómalas, entonces yo quiero decirle a la comunidad que esto como decía el colega Pedro es algo muy importante y que aquí estamos trabajando todos juntos para poder dar una solución que es un problema de comuna, no vemos partidos políticos, no vemos, no vemos diferencias políticas, sino que trabajamos todos en conjunto y yo quiero agradecer obviamente también a todos los colegas concejales que siempre han estado disponible para trabajar en las comisiones de educación, porque un granito de arena con otro granito de arena hace mucho, así que yo alcalde también le agradezco mucho, hemos sido testigos de las gestiones que usted ha realizado, quizás muchas veces hay personas que no creían en esas gestiones, pero aquí en este documento que hoy día yo personalmente como concejal voy aprobar está la demostración de que cuando se quiere y se trabaja con compromiso se puede, yo espero alcalde que el próximo año podamos seguir regularizando educación, que no es un tema fácil, todavía nos queda, pero obviamente ahí usted va a tener también el apoyo de los concejales alcalde para cualquier decisión que tenga que tomar referente a la regularización y al ordenamiento, cierto, de todo lo que conlleva las finanzas del Daem vamos a estar siempre disponibles así como lo hemos estado hasta ahora alcalde, así que agradecer obviamente y don Edgardo usted también como subrogante felicitarlo por este trabajo que en poco tiempo hemos hecho, he aprendido a conocer su responsabilidad, su compromiso y esto es parte también del trabajo que hace el equipo del DAEM, así que gracias alcalde”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por sus palabras y obviamente también el trabajo que se realiza en equipo que gracias a dios paso a paso va dando un resultado muy favorable para nuestra comuna. Concejala Viviana no Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente, bueno primeramente saludarlo don Edgardo, para nosotros la verdad ha sido un gusto trabajar con usted, nos hemos pasado este último tiempo la verdad en bastantes reuniones, bastantes comisiones como siempre en realidad y ahí destaco lo que decían nuestros colegas, yo creo que nosotros cuando asumimos esta responsabilidad, no solamente nosotros que somos las concejalas de la comisión de educación, sino que también de nuestros concejales que hoy están también acá en esta mesa, el colega Pedro también nos ha acompañado en bastantes comisiones de educación en donde se ha trabajado de la mejor manera posible, no entregándole falsas expectativas de lo que no podíamos realizar, sino que realmente de lo que si estaba a nuestro alcance y en lo que en ese momento



no teníamos nada, no teníamos ningún convenio, no teníamos nada, solamente deudas, eso era lo que teníamos en ese entonces, era la verdad porque llegamos, todavía me acuerdo, contar un poco de esa realidad, la primera comisión la tuvimos con la colega en donde nos hicieron la extensión a nosotras y la tuvimos en el Liceo, con nuestros asistentes de la educación, la verdad nosotros los mirábamos y decíamos cómo pueden estar ellos en esta lucha durante todo este tiempo y ahí también asumimos el compromiso de poder aportar y poder ayudarle y también traer esas inquietudes al alcalde, porque sabemos que son gestiones mancomunadas que no solamente salen de la comunidad, sino que también es un trabajo colaborativo, tanto de los concejales, tanto del alcalde, su equipo directivo que lo ha acompañado durante todo este tiempo para poder ir realizando estos convenios, si bien teníamos un convenio de 500 millones de pesos que fue el anterior que se ha ejecutado de la mejor manera posible, porque usted lo dijo, no hubiésemos tenido el segundo que vino a ordenar la casa, tanto el convenio como también el trabajo que ustedes han realizado, si bien sabemos y está público se hizo una auditoría interna en donde había muchas falencias, falencias que sin duda el departamento ha ido subsanando a través del tiempo, también en la auditoría interna que se hizo el departamento Daem también fue muy buena, porque también apoyó bastante en el tema de ordenar, porque a veces nosotros creemos que lo estamos haciendo bien, pero cuando nos fiscalizan ahí vemos que realmente estamos fallando, así que de mi parte señor presidente bastante contenta con este convenio, lógicamente también va a ser favorable y me siento orgullosa de también haber cooperado y haber colaborado con un granito de arena como lo decían nuestros colegas para que esto fuera posible y la verdad también agradecer de verdad señor presidente a todo su equipo directivo que ha trabajado en esto y que vamos a seguir trabajando, porque sabemos que es un largo camino por recorrer todavía, pero sin duda señor presidente cada vez que se tenga la oportunidad y en cuanto al ámbito de educación ahí vamos a estar también como delegada de la comisión de educación siempre acompañando a mi colega también vamos a estar ahí presente para poder ir tratando de ir dando soluciones, soluciones concretas a nuestros a nuestros funcionarios, a nuestros docentes, asistentes de la educación, así que eso por mi parte señor presidente agradecía, contenta y obviamente voy a estar favorable también a este nuevo convenio de 300 millones de pesos aproximadamente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejala por su palabra y obviamente por la educación y el futuro de nuestro Trehuaco, nuestro país, gracias concejala. Concejal don Rolando Agurto”.



El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, me voy a tomar las palabras de un colega concejal que mucho tiempo atrás dijo, si no tenemos ingresos en la comuna vamos a tener que trabajar con convenios y hoy día he visto que es así, gracias a estos convenios se han solucionado muchos problemas, muchas necesidades dentro de nuestra comuna, gracias al trabajo suyo también alcalde, del esfuerzo, el sacrificio, que cada día a cada momento usted tenía que viajar a Santiago, quizás muchas veces se ignoró esto que no iba a resultar, pero hoy día por lo que veo ha resultado, agradecer el personal también de educación que también cada día ellos están velando para que podamos salir de esta, de este lugar que nos correspondió asumir, pero gracias a dios y gracias al esfuerzo de cada uno se ha podido conseguir y salir adelante, así que felicitaciones alcalde por su trabajo y sé que cada día van a llegar nuevos convenios que van a ir en bien de nuestra comuna, si no tenemos otro ingreso apoyémonos en los convenios para poder solucionar algunas necesidades, solamente eso".

El Alcalde dice "gracias colega. Concejal don Rolando Agurto. Bueno yo antes de llamar a votar quiero agradecerle también al profesor Edgardo por el trabajo que se ha realizado en equipo, agradecerle también a su equipo que de alguna manera han sido parte de todo este compromiso, administradora, Juanito Godoy que también ha estado ahí al 100% para poder apoyarnos y a ustedes concejales y concejalas y decirle a toda la comuna, decirle a toda la comuna que cuando nosotros recién asumimos esta administración como lo dijo la concejala no teníamos nada, lo más que teníamos eran deudas y decirle a toda la comuna que la sabiduría la da dios, la sabiduría para poder trabajar y para poder avanzar y lograr grandes logros la da dios, obviamente que los equipos profesionales que también están preparados son parte de todo el trabajo en equipo, pero la sabiduría la de dios y es lo que nosotros de alguna forma hemos confiado para poder salir adelante y seguir trabajando e ir con nuestra frente en alto, porque nosotros hemos de alguna forma tenido que sufrir mucho, mucho en esta administración, mucho con nuestras administradoras hemos sufrido mucho, porque no ha sido fácil, pero gracias a dios que hemos ido avanzando paso a paso y ojalá que en un corto, mediano plazo podamos de alguna manera también ir cumpliendo con lo que todos nuestros profesores y asistentes por ley y es justo le corresponde a ellos, creo que eso es nuestro compromiso y vamos a seguir trabajando y avanzando para poder ir entregándole a nuestros niños y niñas la mejor educación en nuestra comuna de Trehuaco, así que colegas concejales y concejalas llamo a votar por este nuevo convenio que se ha firmado con el Ministerio de Educación, ya, con algunos días anteriores, pero corresponde llamar a votar a este concejo. Llamo a votar colegas concejales".



El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Convenio Mandato entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco, para el pago de las cotizaciones previsionales adeudadas a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la Municipalidad.

El Alcalde dice “profesor Edgardo gracias también por estar acá y por el compromiso y el trabajo en equipo, también vayan mis saludos para Marioly que también es parte de todo el equipo que ahí se desvela muchas veces trabajando para salir adelante, pero ese es el compromiso con nuestra comuna, muchas gracia, unánime señorita Lucy. Colegas concejales incidentes, don Rolito”.

7.- INCIDENTES

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, solamente le puedo decir contento por haber participado este fin de semana en dos actividades, contento también por la, por el logro de las instituciones gracias a estos programas culturales, podemos decir que las instituciones pueden tener su recurso para poder subsistir, así que muy contento alcalde de poder acompañar a nuestros vecinos, solamente eso”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal por sus palabras y obviamente que toda la comuna y todavía faltan muchas actividades culturales más que ahí vamos a estar trabajando para poder apoyar a todas las organizaciones. Concejala Viviana Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “sí señor presidente. Bueno la verdad sin duda son recursos que vienen como lo mencionaba el colega a subsistir muchas organizaciones de repente que vemos que cuesta salir adelante sin estos programas, ya sea cultural, de deporte, de recreación, seguridad, tanto otras ofertas que no brindan nuestro Gobierno Regional, así que vayan mis felicitaciones para cada uno de ellos también que realizan estas actividades y que por supuesto a través de ella subsisten durante el año también. También dentro del mismo felicitar también a la organización, ya estamos a fin de año y están todas realizando sus actividades navideñas donde hemos sido invitados con gran convocatoria, cierto, y se le agradece, lo hago acá públicamente por las invitaciones que nos han realizado diferentes organizaciones y eso sin duda



habla del trabajo que se ha hecho y hemos realizado durante el transcurso, durante todo este tiempo, así que muchas gracias para cada una de ellas.

Señor presidente también en terreno nos hemos dado cuenta de que ya se están aplicando los matapolvo, vuelvo a insistir el año pasado, el año antes pasado volví a decir lo mismo había muchas partes donde no se aplicaron matapolvo y que las casas estaban ahí cerca del camino público, pero también aplicaron donde no había casa cerca del camino público, entonces como se está aplicando ahora en este momento que yo vi hace poquito el camión pasar, que se fiscaliza señor presidente eso para que así nuestros vecinos que realmente nos dicen por qué aquí hace como 3 años no pasa si nosotros vivimos cerca y los camiones transitan a gran velocidad y no tenemos dónde colocar ni siquiera nuestra ropa para secarla, así que señor presidente solamente hago el llamado en ese sentido, la verdad usted también fue un requerimiento que tuvimos en conjunto cuando la gente nos solicitó lo mismo, así que este va a ser mi incidente señor presidente para que lo pueda ver, gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras y obviamente como usted lo dijo ya se está aplicando el matapolvo en distintos sectores y la fiscalización también de parte de nuestro director de obras, para que pueda también ser considerado específicamente donde están las habitaciones a orilla de camino que es lo que se, ese es el objetivo de poder de alguna forma aplicar este matapolvo, gracias concejala por sus palabras. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor alcalde, bueno primero que todo partir al igual que lo indicaba mis colegas agradeciendo a todas las organizaciones que nos consideran en sus actividades, para mí siempre es un agrado y un gusto poder compartir con cada uno de mis vecinos en los diferentes sectores de la comuna, tuvimos la oportunidad de poder estar, cierto, en el lindo sector de Paniagua Arriba a quien envío mis cariñosos saludos también a todos mis vecinos participando en esta fiesta costumbrista cultural de la Cazuela de Gallina de Campo, fue una actividad muy bonita, estuvimos participando, estuvo usted también, lo pasamos muy bien y obviamente se agradecen esos momentos de esparcimiento que regala, cierto, el Gobierno Regional a través de la junta de vecinos a todas nuestras vecinas y vecinos señor presidente, así que mis felicitaciones porque la actividad salió pero espectacular y así también ayer tuve la oportunidad de estar en el sector de La Palmera con usted y con la concejala Nova celebrando también la actividad a nuestras niñas y niños, también estaba el administradora en donde pudimos ser partícipes, cierto, un momento agradable de esparcimiento junto a nuestros niños y niñas que son los que más disfrutan de esta Navidad alcalde, así que eso como para agradecer".



Respecto a la aplicación de matapolvo también es un incidente que tengo dentro de mí, de mis puntos alcalde ¿por qué?, porque me llamaron personas del sector de Valle Alegre en donde indican, cierto, que la aplicación del matapolvo está siendo de carácter deficiente, que están aplicando incluso menos matapolvo que el que aplicaron el año pasado y que no se está tomando en consideración las peticiones que en algún momento le hicieron a usted como alcalde, nos hicieron a nosotros como concejal respecto a poder evaluar nuevamente los tramos de la aplicación de este, ya, por lo tanto, yo solicito alcalde que se me envíe un informe de cuáles fueron los tramos para Vialidad que se enviaron a través del departamento de obras municipales para la intervención de estos caminos, ya, a fin de validar y con cada junta de vecinos que obviamente tenga caminos enrolados, cierto, si es que efectivamente estos tramos son igual al año pasado o son diferentes, porque recuerdo que con la concejala Nova hemos estado solicitando en muchos concejos que se vaya a terreno a ver la situación de la aplicación de matapolvo para que no pase lo que ha pasado los años anteriores, ya, donde hayan tramos como decía la colega en donde no se aplicó y habían casas, y tramos en donde se aplicó y no habían casas, yo creo que los recursos bien son escasos, Vialidad tiene que optimizarlo bien con el fin de que la aplicación y el servicio sea equitativo para todos los vecinos que así lo requieran señor presidente.

Respecto al camino entre Hernán Brañas y Denecan se está deteriorando mucho alcalde, por el tráfico de camiones madereros, mi pregunta es ¿qué gestiones se podrán hacer con respecto a esa situación?, los vecinos de Patagual y del sector Denecan está muy preocupado respecto al deterioro de este tramo, ya, y obviamente también esperan que como autoridades, cierto, hagamos las gestiones o podamos hacer visible esto hacia las autoridades regionales para que nos puedan prestar apoyo señor presidente.

Aprovechando que está el director de obras acá también solicito el estado y la situación del pozo profundo que está en el complejo Los Boldos, necesito el acta de recepción de ese proyecto y los estados de pago que se emitieron desde la municipalidad hacia la empresa, ¿por qué?, porque es un pozo profundo que lamentablemente no está en funcionamiento, desconozco por qué, también necesito que se me informe en este oficio que estoy solicitando, el por qué ese pozo profundo no está en funcionamiento, es una situación muy preocupante para mí como concejala señor presidente y no es la primera vez que lo requiero, ya, por lo tanto, solicito esta respuesta dentro de los plazos correspondientes.

Y también solicito al departamento de educación aprovechando que estamos tratando el tema de la regularización de las deudas previsionales, un informe escrito de la situación actual del departamento de educación, en cuanto a la regularización de las cotizaciones previsionales



para ver efectivamente cuáles plazos ya están cancelados don Edgardo y cuáles meses, cierto, se van a cancelar con este nuevo convenio de mandato, para tener mucha más claridad alcalde y en caso de que alguien de la comunidad educativa nos consulte poder nosotros obviamente tener la información de primera fuente.

Y para terminar felicito a mis vecinos del sector Mela, del sector costero de nuestra comuna, que el fin de semana, el día sábado se juntaron tempranito en la mañana, a las 8:30 de la mañana alcalde a realizar unas limpiezas de la playa, ya, sacaron 10 bolsas de basura, yo quiero felicitar mucho por el compromiso que ellos tienen con el cuidado de su entorno, no todos, cierto, muchas veces nos damos el tiempo de poder aportar, cierto, con la limpieza de nuestra, de nuestro territorio, pero ellos lo hicieron y yo creo que se merecen un reconocimiento y también una pedida alcalde, porque necesitan retirar esas diez bolsas de basura y si es que está la posibilidad de que se pueda destinar, quizás, alguna camioneta municipal que vaya a recoger esas bolsas de basura o bien indicarle a través, quizás, de la presidenta de la junta de vecinos algún vecino que pueda tener la disponibilidad de traer esas bolsas a dónde las pueden depositar para que se las lleve al camión de la basura, eso alcalde muchas gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala y que bien que cuidemos el medioambiente y que los vecinos de la costa de alguna manera nos enseña que cuando se quiere se puede, así que gracias concejala, ahí vamos a gestionar y gracias a dios tenemos un camión prácticamente nuevo para poder prestarle servicio a nuestra comuna y no va a ser distinto para el sector de la costa, gracias concejala. Concejal".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, sí, hace un tiempo atrás nosotros hicimos bastantes esfuerzos los cuales tuvieron bastante buenos resultados, que fue en este caso la auditoría externa por la empresa Vicely, en donde ellos entregaron un informe, cierto, en el cual nosotros hicimos como una presentación al Tribunal Electoral Regional en la ciudad de Chillán, en donde ellos dictaminaron ciertos fallos, para mí es importante continuar con esa causa señor presidente, ya que se lo he solicitado en más de alguna oportunidad en los concejos que esta acusación o resultado por parte de la empresa Visely, hagamos la acusación a la fiscalía, en este caso, para continuar el proceso que corresponde, justicia es justicia.

Lo otro señor presidente necesitamos con urgencia, pero con extremada urgencia señor presidente realizar hermoseamiento a las áreas verdes, señor presidente la gente me lo ha dicho en bastantes ocasiones usted quizás lo puede ver en redes sociales, hay gente que está bastante, bastante molesta con la situación actual que se encuentran nuestras áreas verdes, nosotros



entendemos la situación de recursos, cierto, para poder contratar mano de obra, ya, pero como siempre los esfuerzos existen tratemos de hacerlo señor presidente, tratemos de ver la posibilidad como anteriormente usted postuló un proyecto un PMU, cierto, en el cual se contrató mucha gente y la cual están, obviamente, muy agradecida ver la opción de postular al mismo financiamiento por un periodo, quizás, más extendido, para poderle dar un hermoseamiento como digo a todas las áreas verdes de la comuna.

Hace un tiempo atrás señor presidente producto del mejoramiento de la cancha pasto sintético Los Copihues solicitó a usted, le sugerí como una propuesta darle seguridad a las plazas expuestas a caminos, o a calles dentro de la comuna, en este caso por un tema de que también ese material se puede reutilizar es importante que lo tome como una sugerencia señor presidente por la seguridad de nuestros, de nuestros niños, ya, ya que el sector Clodomiro Almeida, como bien digo, hay tres plazas expuestas y en el sector hay demasiado tránsito a alta velocidad y me preocupa en específicamente ese sector señor presidente, se lo vuelvo a sugerir, dejarlo como una sugerencia, usted ve y decide obviamente todo lo que usted administra en este caso, hasta en este caso las rejas de la ex cancha Los Copihues.

ya que usted, estuvimos ese día, cierto, en Minas de Leuque donde se inauguraron los baños, cierto, se dio inicio una obra de mejoramiento del sistema de agua potable, también usted nos acaba de entregar una muy buena noticia, cierto, del hermoseamiento integral de la escuela por un tema de humedad, ese día todo estuvimos con un poco de calor, yo creo que eso fue como una alerta señor presidente, más que una alerta es una sugerencia, ya que usted siempre dice que tiene un buen equipo y da resultados el equipo de la SECPLAN, postular a un patio techado, ver las opciones el próximo año, cierto, ya que don Eric Bühring tuvo bastante buena disposición en ese sentido y como tenemos buen equipo de profesionales de la SECPLAN ver la opción de postular a patio techado, porque ese día estábamos ahí, hacía demasiado calor señor presidente, me imagino esos pobres niños en esta temporada, cierto, llegando diciembre, pero sería bueno que también lo considerara como una propuesta, cierto, para el próximo año señor presidente.

Lo otro señor presidente, quiero hacer un pequeño, no sé si tirón de oreja o no, pero quiero saber la situación del pago del servicio de luz eléctrica de sector Boca Itata, sector público, anteriormente yo solicité como garantías de la empresa, el cual se hizo el recambio de la luminaria, pero por un tema de situación de no pago de la luminaria pública está el sector sin luz, ojalá, ojalá poder regularizar esa situación a la brevedad, si es que está regularizado tirón de oreja para mí, pero en este caso se lo dejo acá como planteamiento señor presidente, ya que los vecinos están bastante preocupados por la seguridad de su sector, eso es suficiente no tengo más incidentes que informar, muchas gracias".



El Alcalde dice "gracias concejal por sus incidentes, bueno ahí temas que son bastante, todos los incidentes son importantes, pero tocó un incidente tremadamente importante, hay unas rejas que quedaron de la multicancha de Los Copihues, donde ahí se hizo un trabajo tremendo todo nuevo, usted colocó algo tremadamente importante que podríamos ocuparla para proteger las áreas verdes, de verdad que es tremadamente importante concejal su inquietud que usted está presentando, porque recordemos que las áreas verdes muchas veces nosotros hemos visto hasta animales que andan ahí en las áreas verdes, no sé si, yo lo he visto por eso lo digo, sí y creo que hermosear y cuidar lo que nosotros tenemos es parte de lo que, de nuestro compromiso y reutilizar algo tan importante para el servicio de nuestra comunidad es tremadamente relevante, así que concejal sus palabras son tremadamente importantes y obviamente consideradas".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, señor presidente en realidad yo le doy la sugerencia por el tema de la mantención del área verde y me preocupa en verdad señor presidente la seguridad de los niños en las áreas de juego, porque un día lo voy a invitar a tomar once a mi casa y se va a dar cuenta que los vehículos pasan muy rápido y hay muchos niños jugando en las plazas, así que señor presidente muchas gracias por la consideración".

El Alcalde dice "gracias concejal también por sus incidentes. Sí, vamos a entregar en el último,, bueno estamos en horario todavía de concejo, entreguemos, vamos a entregar la modificación".

La Administradora Municipal Viviana Leiva dice "como dije anteriormente nuestros concejales siempre han tenido muy buena voluntad referente a estas situaciones que acontecen, porque esto no estaba hoy día proyectado en el concejo y el cual se va a entregar el cierre de año de modificación presupuestaria, ya sea municipal y de educación, ya, y donde bueno yo creo que en esta ocasión solicitar, no es cierto, como administración y finanzas una comisión o reunión para que se pueda trabajar en conjunto lo que son las modificaciones presupuestarias donde ustedes puedan, no es cierto, como concejales resolver toda duda y toda inquietud, así que bueno nuestra secretaría municipal ella está tomando apunte y el cual se le va a hacer entrega y posteriormente dado los cinco días para que se pueda llamar a su aprobación, así que muchas gracias por el tiempo, gracias señor presidente y gracias honorable concejo municipal".

El Alcalde dice "gracias administradora y bueno Marioly también yo sé que el trabajo ha sido bastante demandante de tiempo, pero estamos a tiempo, así que gracias. Bueno colegas ya entregada la solicitud de modificación de presupuesto, que esta ya es la final, del cierre de año".



para poder de alguna manera también trabajarla como lo han hecho responsablemente como decía la administradora nuestros concejales con respecto a dudas y consulta que acá nuestros equipos profesionales siempre han estado prestos y dispuestos a poder entregársela.

Cuando falta un cuarto para las 6 de la tarde damos por terminada esta sesión de concejo hoy día lunes 11 de diciembre, un saludo también por supuesto a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online, funcionarias, funcionarios municipales, concejalas y concejales gracias por asistir y nos estamos encontrando si dios quiere el próximo concejo en este mismo lugar y por supuesto a la misma hora, muchas gracias, chao, chao".

Siendo las 17:45 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°89

H. CONCEJO MUNICIPAL

Diciembre 11 del 2023

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°88 de fecha 04.12.2023.**

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y Municipalidad de Trehuaco, Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/ as de 65 años y más edad Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor”.**

3.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes realizar la última sesión ordinaria de concejo municipal el día viernes 15 de diciembre del 2023 a las 15:00 hrs.

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, año 2023:**

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACI ÓN	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE INGRESOS
INGRESOS									
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19,378, Art. 49	1.397.380.000	175.397.000		1.572.777.000	
05	03	006	002	Aportes Afectados	136.000.000	52.804.000		188.804.000	
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	36.007.000	19.406.000		55.413.000	
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	40.000.000	10.500.000		50.500.000	
08	01			Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas	40.000.000	86.029.000		126.029.000	
08	99			Otros	-	113.000		113.000	
				TOTALES		344.249.000		344.249.000	



SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE GASTOS
GASTOS									
21				CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL	187.966.000				187.966.000
21	01			Personal de Planta	833.363.000	85.692.000	-	919.055.000	
21	02			Personal de Contrata	539.736.000	63.959.000	-	603.695.000	
21	03			Otras Remuneraciones	98.000.000	38.315.000	-	136.315.000	
22				CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO	134.266.000	8.636.000			125.630.000
22	01			Alimentos y Bebidas	739.000	752.000		1.491.000	
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	310.000	4.333.000		4.643.000	
22	03			Combustible y Lubricantes	13.020.000	4.279.000	-	17.299.000	
22	04			Materiales de Uso y Consumo	82.330.000	56.243.000	-	138.573.000	
22	05			Servicios Básicos	21.550.000	-	100.000	21.450.000	
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	9.310.000	9.201.000	-	18.511.000	
22	07			Publicidad y Difusión	400.000	213.000	-	613.000	
22	08			Servicios Generales	46.220.000	11.557.000	-	57.777.000	
22	09			Arriendos	2.140.000	-	736.000	1.404.000	
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	7.000.000	-	7.000.000	-	
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	17.300.000	47.688.000	-	64.988.000	
22	12			Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	4.810.000	-	800.000	4.010.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES			23.603.000		- 23.603.000
29	01			Devolución	60.000.000	-	23.603.000	36.397.000	
29				CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.776.000	460.000	49.776.000	49.316.000	
29	04			Mobiliario y otros	2.000.000	6.081.000		8.081.000	
29	05			Maquinaria y Equipos	3.250.000	10.000.000		13.250.000	
29	06			Equipos Informáticos	3.500.000	33.695.000	-	37.195.000	
29	07			Programas Informaticos	460.000	-	460.000	-	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	14.972.000	4.940.000	-	19.912.000	4.940.000
34	07			Deuda Flotante	14.972.000	4.940.000	-	19.912.000	
					376.948.000	32.699.000		344.249.000,00	



5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el **Convenio Mandato entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Trehuaco, para el pago de las cotizaciones previsionales adeudadas a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la Municipalidad.**



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe